

CONECTAR A LOS NO CONECTADOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

PLAN BIANUAL 2023– 2024

Descripción:

Se concibe como la continuidad del Plan Bianual 2021-2022 “Conectar a los no Conectados” para seguir brindando oportunidades de conectividad digital y acceso a la banda ancha de calidad a la población dominicana que reside en áreas rurales no servidas o servidas de forma precaria y que constituyen las comunidades más difíciles de conectar del país:

El plan incluye, proyectos para fomentar el uso y la apropiación de las tecnologías, así como el desarrollo de habilidades digitales en la población, principalmente jóvenes y mujeres de las áreas priorizadas. A través de este Plan, el INDOTEL está contribuyendo a la implementación de políticas públicas, mediante iniciativas que estimulen la oferta y la demanda para el desarrollo digital, contribuyendo a través de proyectos concretos, a la disminución de la brecha digital de la República Dominicana en sus principales dimensiones:

- a. Brindándole la oportunidad a la población de conectarse al internet desde el lugar más cercano de donde vive o reside;
- b. Contribuyendo a un acceso asequible y de calidad a servicios móviles, principalmente a hogares con mujeres jefas de hogar;
- c. Fomentando competencias digitales básicas e intermedias que le permitan a la población hacer un uso efectivo de las tecnologías digitales.

El Plan está compuesto por 3 componentes cuyos proyectos están enmarcados en las líneas de acción que viene desarrollando el FDT:

1. Acceso Universal y Desarrollo de Infraestructura:

Consiste en la provisión de servicios de telecomunicaciones (fijos y/o móviles y/o satelitales, entre otros posibles) a comunidades rurales no servidas, equidistantes y de difícil acceso, y surge como una solución a las necesidades de servicios de telecomunicaciones de estas comunidades marginadas bajo el concepto de Clústeres.

2. Subsidio a la Demanda:

Consiste en la implementación de la segunda fase del Proyecto Canasta Digital Social, para hogares de bajos ingresos y en condiciones de vulnerabilidad, principalmente con jefatura femenina, que residan en los municipios con mayores niveles de pobreza del país, a través de un subsidio al servicio móvil (voz y data) bajo las premisas de una conectividad significativa.

3. Apropiación Social y Desarrollo de Habilidades:

Consiste en la implementación del Programa de Alfabetización Digital con Enfoque de Género para beneficiarias de la Canasta Digital Social 2da etapa, y un programa

de becas en Centros INDOTEL-extensión ITLA para cursos en tecnologías digitales. Adicionalmente, contiene un Plan de Gestión Social para la red de conectividad digital a desplegar en las comunidades beneficiadas a través del Componente Acceso e Infraestructura del Plan Bianual 2021-2022.

Aprobado por:

Frederick López

Director del
Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, FDT